



LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXX - N° 261
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026360/24.- OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N° E-61 - TRAMO: EMBALSE – LA CRUZ Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2024/000-00000777 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N° E-61 - TRAMO: EMBALSE – LA CRUZ Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma," a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 23 de Enero de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 24 de Enero de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$14.898.166.641,82). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Notificaciones.....	Pag. 5

es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 574265 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026368/24.- OBJETO: "REHABILITACION R.P. N° 34 - TRAMO: KM. 43 – KM. 58 Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTOS: SAN ALBERTO - PUNILLA" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2024/000-00000778 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACION R.P. N° 34 - TRAMO: KM. 43 – KM. 58 Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTOS: SAN ALBERTO - PUNILLA" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma," a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 24 de Enero de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 27 de Enero de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de

Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$15.931.002.325,55). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 574268 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026627/24.- OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N° 6 - TRAMO: ORDOÑEZ – IDIAZABAL Y CONSERVACIÓN DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: UNIÓN". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2024/000-00000813 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N° 6 - TRAMO: ORDOÑEZ – IDIAZABAL Y CONSERVACIÓN DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: UNIÓN". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCHIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma," a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 27 de Enero de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 28 de Enero de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$15.792.025.232,24). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTE-

NIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 574704 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026612/24.- OBJETO: "REHABILITACIÓN R.P. N° 6 - TRAMO: TICINO – PASCO Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: GENERAL SAN MARTÍN". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2024/000-00000828 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACIÓN R.P. N° 6 - TRAMO: TICINO – PASCO Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS - DEPARTAMENTO: GENERAL SAN MARTÍN". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCHIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma," a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 28 de Enero de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 29 de Enero de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON CATORCE CENTAVOS (\$8.240.007.924,14). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial

3 días - N° 575019 - s/c - 2/1/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-026616/24.- OBJETO: "PAVIMENTACION RUTA PROVINCIAL N° 28 - TRAMO: RIO GUASTA – RIO YUSPE - DEPARTAMENTO: CRUZ DEL EJE"

1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2024/000-00000827 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PAVIMENTACION RUTA PROVINCIAL N° 28 - TRAMO: RIO GUASTA – RIO YUSPE - DEPARTAMENTO: CRUZ DEL EJE". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 29 de Enero de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 30 de Enero de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$22.931.563.166,51). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de VEINTICUATRO (24) MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 575020 - s/c - 2/1/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "ROTONDA EN RUTA PROVINCIAL A-102 (CNO. A 60 CUADRAS) – DEPARTAMENTO: CAPITAL" - EXPEDIENTE N° 0045-026514/24". Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000118 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 21 de Febrero de 2025 a las 11:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 575733 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "MANTENIMIENTO ZONA 6 – DEPARTAMENTOS: PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA – GENERAL ROCA – JUÁREZ CELMAN - RÍO CUARTO – UNIÓN - MARCOS JUÁREZ" - EXPEDIENTE N° 0045-026439/24". Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000079 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 20 de Febrero de 2025 a las 11:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 575734 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "MANTENIMIENTO ZONA 3 – DEPARTAMENTOS: GRAL. SAN MARTÍN - UNIÓN - MARCOS JUÁREZ - TERCERO ARRIBA – SAN JUSTO - RÍO SEGUNDO - JUÁREZ CELMAN" - EXPEDIENTE N° 0045-026436/24". Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000075 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 17 de Febrero de 2025 a las 11:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 575736 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "SUBMURACION PUENTE METÁLICO EN LA LOCALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO - DEPARTAMENTO: RÍO SEGUNDO" - EXPEDIENTE N° 0045-026397/24". Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000083 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 06 de Febrero de 2025 a las 13:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 575739 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "TAREAS PARA FINALIZAR EL PUENTE VADO SOBRE RÍO SUQUÍA EN PASO SAN RAMÓN - DEPARTAMENTO: RÍO PRIMERO" - EXPEDIENTE N° 0045-026283/24". Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de

Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000080 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 05 de Febrero de 2025 a las 13:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 575741 - s/c - 30/12/2024 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

LICITACION PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL NRO 01/2024 COTIZACION N° 2024/000004 EXPEDIENTE N°: 0135-041481/2024 - OBJETO: "COMPLETAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA 105 LOTES Y CONSTRUCCION DE NEXO DE AGUA Y CLOACA EN BARRIO ALTOS DE GUIÑAZU (EL CHINGOLO PARCELA 13) EN CORDOBA CAPITAL – PROGRAMA LOTENGO" De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 66/2024 del Director General de Vivienda, se llama a Licitación Pública con Soporte Digital para la contratación de la Obra: "COMPLETAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA 105 LOTES Y CONSTRUCCION DE NEXO DE AGUA Y CLOACA EN BARRIO ALTOS DE GUIÑAZU (EL CHINGOLO PARCELA 13)- –CORDOBA CAPITAL – PROGRAMA LOTENGO" PRESENTACION: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 17 de enero 2025, de conformidad a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas. APERTURA: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 17 de enero 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Dirección de Vivienda, sita en calle Humberto Primo 467, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON 25/100 CENTAVOS (\$ 344.151.133,25), IVA incluido y toda carga tributaria y social vigente. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. CONSULTAS DE PLIEGOS: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas en la página de Gobierno www.cba.gov.ar – Compras Públicas – Oportunidades Proveedores. - VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO-

3 días - N° 575812 - s/c - 3/1/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2024/000023 - OBJETO: OBRA: ILUMINACIÓN RUTA NACIONAL N°19 – ACCESO A MI GRANJA. Presupuesto Oficial: \$ 289.651.590,80 IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 26-12-2024 <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 11:45hs del día 10/01/2025. Lugar y fecha de apertura de sobres Nro. 1: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 10/01/2025 a las 12:30 hs. Plazo de obra: 2 meses. Garantía de oferta: 1% del Presupuesto Oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 06/01/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

[com.ar#!/login](https://caminosdelassierras.com.ar/) Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 575101 - \$ 13125 - 30/12/2024 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2024/000025 - OBJETO: OBRA: PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO EN POLO DEPORTIVO KEMPES. Presupuesto Oficial: \$ 15.184.796.467,12 IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 27-12-2024 <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 13/01/2025. Lugar y fecha de apertura de sobres Nro.1: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 13/01/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login>. Plazo Obra: 8 meses. Garantía de oferta: 1% del Presupuesto Oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 07/01/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 575445 - \$ 13324,50 - 2/1/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2024/000026 - OBJETO: SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y CÁLCULO DE NIVEL TARIFARIO DE EQUILIBRIO. Presupuesto Oficial: \$ 351.172.008 IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 27-12-2024 <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 13/01/2025. Lugar y fecha de apertura de sobres Nro.1: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 13/01/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login>. Plazo Servicio: Desarrollo: 180 días. Soporte y mantenimiento: 18 meses. Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 07/01/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 575509 - \$ 14248,50 - 2/1/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2024/000027 - OBJETO: SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA PARA INSTALACIONES DE CASISA Y TRANSPORTE DE RECAUDACIONES DE LAS ESTACIONES DE PEAJE DE LA RAC. Presupuesto Oficial Seguridad Física: \$ 2.356.291.495,08 IVA incluido. Presupuesto Oficial Transporte Recaudaciones: % sobre monto recaudado 1,605%, Viaje Estación Peaje \$ 193.476 con IVA, km recorrido \$ 3.571,51 con IVA, Viaje p/provisión de cambio: \$ 193.476 con IVA. Los pliegos es-

tarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 27-12-2024 <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 13/01/2025. Lugar y fecha de apertura de sobres Nro.1: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 13/01/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Plazo Servicio: 18 meses. Garantía de oferta: \$ 23.562.914,95. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 07/01/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierras.com.ar/> en el vínculo "COMO OFERTAR" y en página de inicio del portal.

3 días - N° 575516 - \$ 16254 - 2/1/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5486 APERTURA: 09-01-25 HORA: 10:00.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE RECONECTADORES APTOS PARA MEDIA TENSION" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 08-01-25 HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.248.720.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 575544 - \$ 4672,50 - 2/1/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 768 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 - APERTURA PRORROGADA: 09/01/2025 HORA: 12: 00 hs. - OBJETO: "RELE DE LINEA IMPEDANCIA Y DIFERENCIAL ." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 177.047.200,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 575663 - \$ 1456 - 30/12/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 764 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1 – APERTURA PRORROGADA: 03/01/2025 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION VALVULAS LENTICULARES." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.981.765,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 575748 - \$ 1407 - 30/12/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACION

PREADJUDICACIÓN Licitación Privada N° 73/2024 - OBJETO: Adquisición de mobiliario de hogar y oficina para los diferentes niveles de la Residencia Estudiantil Universitaria. PREADJUDICAR los renglones 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a la firma RAÚL E. MÓNACO S.A. - CUIT N° 33-63877672-9 por un monto total de \$48.182.530,50 (pesos CUARENTA Y OCHO MILLO- NES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA C/50/100.-). PREADJUDICAR los renglones 2 y 3 a la firma YAMILA VASQUEZ - CUIT

N° 27-35329551-4 por un monto total de \$42.332.320,00 (pesos CUAREN- TA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIEN- TOS VEINTE C/00/100.-).

1 día - N° 575771 - \$ 2460,50 - 30/12/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112875/2022- GUZMAN ANA GUILLERMINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN ANA GUILLERMINA- D.N.I. N° 30.598.909- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 539,83 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con parte de Resto de Parcela Rural- Alonso Luis Guillermo- Poseedor Desconocido- parte de Resto de Parcela Rural- Alonso Luis Guillermo- Poseedor Desconocido, al Este con Resto de Parcela Rural- Alonso Luis Guillermo- Posesión Coronel Juan y al Oeste con Resto de Parcela Rural- Alonso Luis Guillermo- Posesión Báez Yamila. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260201304867- CITA al Titular de cuenta mencionado ALONSO GUILLERMO LUIS y Titular Registral: ALONSO GUILLERMO LUIS– Folio Real: Mat. 1755250- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573326 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112868/2022- SORIA PAOLA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SORIA PAOLA SOLEDAD- D.N.I. N° 33.827.283- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 247,52 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 18 Mza. Of. 48- Lote Of. 18- Cordi Eduardo Adrián, al Sud- Este con Pasaje Público, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 18- Mza. Of. 48- Lote Of. 18- Cordi Eduardo Adrián- Posesión de Velázquez Marcelino y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 18- Mza. Of. 48- Lote Of. 18- Cordi Eduardo Adrián- Posesión de Avendaño Mónica. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260225554236- (Lote 18 Mza. 48)- CITA al Titular de cuenta mencionado CORDI EDUARDO ADRIAN y Titular Registral: CORDI EDUARDO ADRIAN– Folio Real: 1262367- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo pe-

rentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573328 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105646/2018- DE LA COLINA JORGE ALFREDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DE LA COLINA JORGE ALFREDO- D.N.I. N° 14.894.173- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 284,69 metros 2, ubicado en Calle: Lucho Bustamante N° 78, C.P. 5248, Departamento: Río Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Río Seco, B°: Centro, lindando al Nor- Este con Calle Lucho Bustamante, al Sud- Este con Resto de Parcela 014- Lote Of. 11- Islas Amanda (hoy sucesión)- Posesión de Sánchez Alberto, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 014- Lote Of. 11- Islas Amanda (hoy sucesión)- Posesión de Rocha Julia Jovina y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 014- Lote Of. 11- Islas Amanda (hoy sucesión). Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260225855058- (Lote 11 Mza. -)- CITA al Titular de cuenta mencionado ISLAS DE ISLAS AMANDA SUCESION y Titular Registral: ISLAS AMANDA (HOY SU SUCESIÓN)- Folio Real 439315- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573330 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112881/2022- PALMAS ELDA MARISA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PALMAS ELDA MARISA- D.N.I. N° 20.637.664- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 393,17 metros 2, ubicado en Calle: Av. Rizzutto N° 1402, C.P. 5248, Departamento: Río Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Río Seco, B°: Norte, lindando al Norte con Resto de Parcela Rural- Alonso Guillermo Luis- Poseedor de Ali Yamila, al Sud con Calle Pública, al Este con Resto de Parcela S/D- Propietario Desconocido y al Oeste con Av. Rizzutto. Al inmueble le corresponde: cuen-

ta N° 260215082018- (Lote B Mza. -)- CITA al Titular de cuenta mencionado ALONSO GUILLERMO LUIS y Titular Registral: ALONSO GUILLERMO LUIS- Folio Real 802204- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573335 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113445/2023 - FERREYRA ANDRES SEBASTIAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA ANDRES SEBASTIAN D.N.I. N° 35.102.152- Sobre un inmueble según declaración jurada, reportes parcelarios y Plano de Mensura de superficie 189,91metros2, ubicado en Calle: Antonio Campos S/N, Departamento: Río Primero, Localidad: Capilla de los Remedios, Pedanía: Remedios, lindando al Norte con Resto de parcela 018 Nro. cta. 25-11-2493229-0 Ramos, Magdalena Cruz con Posesión de Castellano Oscar Manuel Fo. Personal 162788, Sur con calle Antonio Campos, Este con resto de parcela 018 nro. cta. 25-11-2493229-0 Ramos Magdalena Cruz con Posesión de Castellano Oscar Manuel Fo. Personal 162788- y al Oeste con Resto de parcela 018 Nro. cta. 25-11-2493229-0 Ramos Magdalena Cruz con Posesión de Castellano Oscar Manuel Fo. Personal 162788. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 25-11-2493229-0 Ramos Magdalena Cruz, CITA al titular de cuenta mencionado RAMOS MAGDALENA CRUZ y/o Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573467 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106436/2018- ARIAS LORENZA ELENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARIAS LORENZA ELENA- D.N.I. N° 16.956.287- Sobre un inmueble según Declaración Jurada,

Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Independencia N° S/N, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, con una Superficie de 313,48 Metros 2, lindando al Norte con Calle Independencia, al Sud con Resto de Parcela 01-02-045-007- de Páez Sara Benita, al Este con Resto de Parcela 01-02-045-008- de Páez Sara Benita- Resto de Parcela 01-02-045-009- de Páez Sara Benita y al Oeste con Calle Monseñor Leal, Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 200418698518- (Lote 9)- CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAEZ SARA BENITA y Titular Registral: PAEZ DE MOYANO SARA BENITA- Matrícula: 1831814- Cuenta 2)- N° 200418698526- (Lote 8)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAEZ SARA BENITA y al Titular Registral: PAEZ DE MOYANO SARA BENITA- Matrícula: 1831370, 3)- N° 200418698534- (Lote 7)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAEZ SARA BENITA y al Titular Registral: PAEZ DE MOYANO SARA BENITA- Matrícula: 1831369- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573638 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106361/2018- CEBRERO OLGA SONIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBRERO OLGA SONIA- D.N.I. N° 16.059.513- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Independencia N° S/N, C.P. 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, con una Superficie de 498,21 Metros 2, lindando al Norte con Resto Parcela 001- de Sara Benita Páez de Moyano, al Sud con Calle Independencia, al Este con Resto Parcela 001- de Sara Benita Páez de Moyano y al Oeste con Resto Parcela 001- de Sara Benita Páez de Moyano, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 200418698470- (Lote B)- CITA al Titular de cuenta mencionado PAEZ SARA y Titular Registral: PAEZ DE MOYANO SARA BENITA- Matrícula: 1831308- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573642 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108956/2020- GOMEZ NICASIA BLANCA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ NICASIA BLANCA- D.N.I. N° F6.175.112- Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 240,00 metros 2, ubicado en Calle: Arani N° 5468, C.P. 5016, Departamento: Córdoba, Localidad: Córdoba, lindando al Norte con Lote 29, al Sud con Lote 21, al Este con Lote 24 y al Oeste con Calle Pública, cuenta N° 110100457075- (Mza. 85 Lote 28)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SUAREZ GREGORIO y al Titular Registral: SUAREZ GREGORIO- Matrícula: 1069108- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573644 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107453/2019- BRITOS OSCAR PEDRO- D.N.I. N° 10.585.047 - MUSSO ADRIAN ESTEBAN DNI 17.412.932 - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS OSCAR PEDRO- D.N.I. N° 10.585.047 Y MUSSO ADRIAN ESTEBAN DNI 17.412.932 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano de Mensura y Reporte Parcelario de 690 metros 2, ubicado en Calle: Av. Fuerza Aérea S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Santa Mónica, lindando al Norte- con parte de los Lotes 3 y 9, al Sud- con Calle Publica Av. Fuerza Aérea, al Este- con Lote 10 y al Oeste- con Lote 4, todos de la misma manzana (Mza 67). El inmueble se encuen-



tra empadronado bajo la cuenta N° 120219887120- (Lote 6 Mza. 67) siendo el Responsable Fiscal Cousillas Luis Alberto. CITA al Titular de cuenta mencionado COUSILLAS LUIS ALBERTO y al Titular Registral: COUSILLAS LUIS ALBERTO- Folio Real: Mat. 758788- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573646 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076560/2006- VILLAFANE LAURA MARIA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLAFANE LAURA MARIA ROSA- D.N.I. N° F6.257.191- Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 134,00 metros 2, ubicado en Calle: Goethe N° 1529, C.P. 5014, Departamento: Córdoba, Localidad: Córdoba, lindando al Norte con Lote 1 "B", al Sud con sobre Calle Del Riel, al Este con parte del Lote 102 y al Oeste con Lote "A" del citado plano de subdivisión, cuenta N° 110109584185- (Mza. 22 Lote B)- Cita al Titular de cuenta mencionado DE LA TORRE MANUEL y al Titular Registral: DE LA TORRE MANUEL- Folio Real: 1311500- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo

perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573652 - s/c - 30/12/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111148/2022- QUINTEROS AYALA LUZ EMILCE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida QUINTEROS AYALA LUZ EMILCE- D.N.I. N° 94.784.582- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 498,00 metros 2, ubicado en Calle: Corrientes N° 150, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Estación Quilino, Barrio: Jardín, lindando al Nor- Este con Calle Corrientes, al Sud- Este con Parcela 9- Lote 5B- Propiedad de: Lugones Héctor Martín, al Nor- Oeste con Parcela 23- Lote 23- Propiedad de: Bonvehi Luis Guillermo- Bonvehi Sonia Inés- Parcela 20- Lote 4B- Propiedad de: Bonvehi Luis Guillermo- Bonvehi Sonia Inés y al Sud- Oeste con Parcela 11- Lote 5D- Propiedad de: Pérez Nilda Del Valle, siendo el titular de cuenta N° 170218102380- (Lote 5 A Mza. 37)- cita al titular de cuenta mencionado EST. G.A.L.B. CARRIZO SRL. y al titular registral: ESTABLECIMIENTOS GANADEROS Y AGRICOLAS LUIS B. CARRIZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Cronológico: F° 29052 A° 1947 Planilla 94326-97140- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 573668 - s/c - 30/12/2024 - BOE

